

Anexo transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes (UNICEF)

El Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes es un elemento para evaluar el compromiso de los distintos órdenes de gobierno, incluyendo a los gobiernos municipales, respecto del cumplimiento de la Convención sobre los Derechos del Niño, ya que es el único instrumento disponible para conocer el abanico de programas presupuestarios focalizados en niños, niñas y adolescentes. La información que proporciona el Anexo Transversal permite analizar la distribución del gasto bajo el enfoque de derechos, encontrar las áreas de oportunidad y los vacíos temáticos para la atención y cumplimiento de los derechos de la infancia, lo cual constituye información útil para orientar la toma de decisiones de los actores gubernamentales y mejorar la calidad del gasto. Por ello, con el fin de orientar las finanzas públicas del municipio bajo el enfoque de derechos y contar con herramientas que favorezcan la igualdad de oportunidades y garanticen el bienestar de la niñez, en el presente ejercicio fiscal se establece un importe de \$ 26'457,450.26 que corresponde a inversión destinada para niñas, niños y adolescentes que se distribuye en 4 programas presupuestarios a cargo de 2 dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal como se muestra a continuación:

Anexo Transversal para la atención de las niñas, niños y adolescentes

Clave Presupuestaria	Programa presupuestario	Presupuesto aprobado
Desarrollo Social		
02 05 01 01 01 06	Apoyo a la educación básica	14,500,000.00
Desarrollo Social		
02 06 08 06 01 03	Promoción del desarrollo integral del adolescente.	4,817,790.44
Sistema Municipal D.I.F de Huixquilucan		
02 06 08 04 01 02	Procuraduría de la defensa de la niña, el niño y el adolescente	4,844,557.54
Sistema Municipal D.I.F de Huixquilucan		
02 06 08 04 01 03	Centro de prevención y atención al maltrato de la familia	2,295,102.28
Total		26,457,450.26